

Aceleran ratificación del T-MEC (Reforma 18/06/19)

Aceleran ratificación del T-MEC (Reforma 18/06/19) Notimex Cd. de México (18 junio 2019).- Luego de enfrentar la amenaza del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de aplicar nuevos aranceles, México decidió cambiar la estrategia y acelerar el paso para ratificar el nuevo acuerdo comercial de norteamérica. A casi siete meses del 30 de noviembre de 2018, cuando fue firmado en Buenos Aires, Argentina, y durante la reunión del G-20, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pasará al Pleno del Senado para su análisis y posterior aprobación. José Luis de la Cruz Gallegos, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, A.C. (Idic), señaló que con la aprobación se mandará una señal positiva hacia el exterior, y pondrá de manifiesto la importancia de mantener una relación de integración económica en América del Norte, a pesar de las fricciones existentes con el gobierno estadounidense. En entrevista, el directivo indicó que México decidió acelerar el ritmo del proceso de ratificación del T-MEC, instrumento que sustituirá al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), para limitar cualquier posibilidad de tener cambios de los textos por parte de Estados Unidos y Canadá. "Eso obligaría a que México tuviera que volver a revisar esos posibles cambios y volverlo a mandar a su Congreso", argumentó. Ello, porque el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Jesús Seade, manifestó anteriormente que se buscaría ese proceso conforme el mismo tuviera avances del otro lado de la frontera norte. "Yo les he recomendado a los senadores, y siento que es algo que hay un acuerdo básico de cómo jugar la estrategia, es que la ratificación en México tenga lugar cuando esté ya en marcha, muy caliente, el proceso de ratificación en Estados Unidos", comentó el funcionario. Las comisiones de Relaciones Exteriores; Puntos Constitucionales; Economía y Relaciones Exteriores, de América del Norte de la Cámara aprobaron el acuerdo comercial el viernes pasado. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, destacó que con ello se da un paso fundamental para generar confianza de los inversionistas nacionales e internacionales en la economía mexicana, y llamó a que en las siguientes horas se repitiera un amplio consenso para la aprobación del Tratado durante el periodo extraordinario. El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Francisco Cervantes Díaz, celebró los avances impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desde el pasado 30 mayo informó que el T-MEC sería enviado al Senado, y solicitó convocar a un periodo extraordinario para su aprobación. De la Cruz Gallegos retomó el acuerdo alcanzado entre México y Estados Unidos para retirar la amenaza de imponer aranceles a las exportaciones de todos los productos mexicanos, en el que se estableció un periodo de 90 días para cumplir con los compromisos y 45 días para hacer una primera evaluación de los avances de las medidas en materia de migración.